

EUROPINTAR DEL ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS **DE LA COMPAÑÍA EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 15 de junio de dos mil dieciocho, siendo las diez y siete horas (17H00), en las oficinas de la compañía EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 10 de Agosto N 44-339 y Amazonas en PB, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

Socio	Participaciones	Valor Total	%
Carmenza Ríos Londoño	25.685	\$ 25.685.00	64,21
Galo Baquero Bueno	14.315	\$ 14.315.00	35,79
	40.000	\$ 40.000.00	100.00

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la Junta la Sra. Carmenza Ríos y actúa como Secretario el Ing. Galo Baquero Bueno en su calidad de Gerente General de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, la Presidencia propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse a Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**
- 4. DESIGNACION DE AUDITORES PARA EL PERIODO FISCAL 2018**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden de día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe correspondiente al año 2017. Absueltas las preguntas formuladas sobre el mismo se resuelve aprobarlo en su totalidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía, y da lectura al Balance General, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Evolución del Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Una vez que han sido estudiados los mencionados documentos y han sido absueltas todas las preguntas, dando explicaciones detalladas en cada uno de los casos y rubros, se resuelve aceptarlos y aprobarlos en su totalidad.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

El Secretario da lectura al Informe de Auditoría elaborado por el Mg. Econ. Cristhian Jiménez, Gerente General de ESTUPIÑAN NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., quien, a la vez, explica el informe y presenta por separado las recomendaciones sobre el control interno, el mismo que los socios lo dan por conocido.

4.- DESIGNACION DE AUDITORES PARA EL PERIODO FISCAL 2018

La Presidencia propone que se autorice al Gerente General para contratar Auditores Externos para el período fiscal 2018, para lo cual es necesario tener por lo menos dos cotizaciones de personas o compañías especializadas al respecto.

Esta propuesta es aceptada y aprobada por unanimidad.

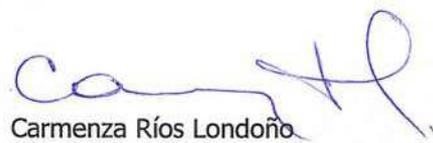
No habiendo otro punto que tratar, a las 18:30 horas la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

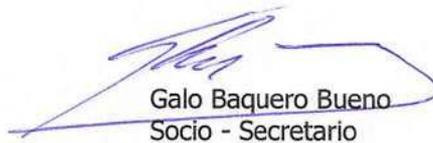
- Copia del Acta de Junta.
- Copia de los Estados Financieros de la Compañía.
- Copia del Informe de la Gerencia General.
- Copia del informe de Auditoría.

A las 19:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios inicialmente indicados. El Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La presidencia declara concluida la Junta a las 19:00 horas, procediéndose a la suscripción del Acta.

Firman en unidad de acto,


Carmenza Ríos Londoño
Socia – Presidente


Galo Baquero Bueno
Socio - Secretario